

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3841 REAL DECRETO 171/1983, de 2 de febrero, por el que se destina al Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor para desempeñar el cargo de Representante Militar ante el Comité Militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) al General de División del Ejército de Tierra don Fernando Rodríguez Ventosa.

A propuesta de los Ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores,

Vengo en destinar al Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, para desempeñar el cargo de Representante Militar ante el Comité Militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al General de División del Ejército de Tierra don Fernando Rodríguez Ventosa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

3842 CORRECCION de erratas de los Reales Decretos 150 a 163, ambos inclusive.

Padecidos errores en la numeración de los citados Reales Decretos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1983, páginas 2915 y 2916, se rectifican en el sentido de que la numeración correcta de los mismos es correlativamente desde el 150 al 163 y no desde el 130 al 143, como por error han aparecido.

3843 ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se otorgan los destinos que se mencionan al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258) y Reglamento del Cuerpo General Subalterno,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal procedente de la Guardia Civil y Policía Nacional.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACION CIVIL

Ministerio de Justicia

Guardia primero de la Guardia Civil don Rufino Jorge Marchena. 432.º Comandancia de la Guardia Civil.—Audencia Provincial, Huesca.

Ministerio de Hacienda

Guardia primero de la Guardia Civil don Telesforo Sánchez Plindado. 133.º Comandancia de la Guardia Civil.—Delegación de Segovia.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Honorio Ruiz Cuartero. 317.º Comandancia de la Guardia Civil.—Delegación de Albacete.

Ministerio del Interior

Guardia primero de la Guardia Civil don Pedro Márquez Barrete. 141.º Comandancia de la Guardia Civil.—Gobierno Civil de Toledo.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Andrés Cerrato Calvo-Paría. 142.º Comandancia de la Guardia Civil.—Gobierno Civil de Ciudad Real.

Ministerio de Educación y Ciencia

Guardia primero de la Guardia Civil don Modesto Barriónuevo López. 282.º Comandancia de la Guardia Civil.—Universidad de Granada. Granada.

Guardia primero de la Guardia Civil don Vicente Sánchez González. 261.º Comandancia de la Guardia Civil.—Universidad de Granada. Granada.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Medina Contreras. 261.º Comandancia de la Guardia Civil.—Universidad de Granada. Granada.

Guardia primero de la Guardia Civil don Pascual López del Amo. Instituto de Bachillerato. Alcalá de Henares (Madrid).

Policia primero de la Policía Nacional don Alejandro Alcalde Barriga. 1.º Circunscripción de la Policía Nacional.—Instituto de Bachillerato «Fortuny». Madrid.

Policia primero de la Policía Nacional don Jonás Minguéz Gonzalo. 5.º Circunscripción de la Policía Nacional.—Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

Policia de la Policía Nacional don Fernando Valverde Muriel. Batallón de Conductores de la Policía Nacional.—Instituto de Formación Profesional. Cáceres.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Guardia primero de la Guardia Civil don Braulio Mariscal Bermejo. 112.º Comandancia de la Guardia Civil.—Servicios Centrales. Madrid.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Ministerio de Defensa

Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Contreras Rodríguez. 241.º Comandancia de la Guardia Civil.—(Portero de fincas). Organismo autónomo Patronato de Casas de la Armada. Delegación Local de San Fernando. Cádiz.

ORGANISMO AUTONOMO

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan González Pérez Almazán. Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Guardia Civil.—Vigilante Celador en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

Policia primero de la Policía Nacional don Francisco Fernández Marañón. Inspección General de la Policía Nacional.—Vigilante Celador en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 27 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 86).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años

Madrid, 31 de enero de 1983.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros,

MINISTERIO DE DEFENSA

3844 REAL DECRETO 172/1983, de 2 de febrero, por el que se nombra Subsecretario de Política de Defensa del Ministerio de Defensa al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Santos Peralba Giráldez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, apartado 1, del Real Decreto 252/1982, de 12 de febrero, por el que se reestructuran determinados órganos del Ministerio de Defensa, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar Subsecretario de Política de Defensa del Ministerio de Defensa al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Santos Peralba Giráldez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA